

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Acta 13

Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:20 am del día domingo 13 de enero de 2019, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria y de forma presencial previa convocatoria enviada por correos electrónicos a los socios, el día 8 de enero de 2019, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am-10:15am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 02 de Diciembre de 2018
10:15am-11:00am	Relaciones Humanas Creación de Comité y temas para las relaciones humanas de la sociedad 2019
11:00am-11:45am	Aprobación de Reglamento de Fondo Paseo 2020 – Reserva Ocasional Aprobación del destino, fecha y duración Aprobación del plan de financiamiento a partir del costo y los recursos disponibles
11:45am- 12:00m	Espacio para café
12:00m-12:45m	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe de Correspondencia - Informe Financiero / Informe de avances en liquidación de utilidades y programación - Informe de Gestión - Informe de Préstamos
12:45m-1:15pm	Renovación de Fondo de Solidaridad Aprobación de aportes mensuales
1:15pm-1:45pm	Revisión y aprobación de manejo a multas por inasistencias y retardos
1:45pm- 2:15pm	Propuestas y Varios
2:15pm-2:30pm	Verificación de Estados de Cuentas
2:30pm	Cierre

El presidente de la Junta Directiva inicia con la instalación y saludo, y procede a recordar el Reglamento de Asamblea General.





Procede el Representante Legal a dar reporte de los Socios inhábiles indicando que se encuentran inhábiles para votar los siguientes:

			EN Mo	ORA	A 31 DE D	ICIEMR	RE				
NOMBRE		СДР	ITAL		ERESES	TOTAL	11.2				
NOMBILE		CAI	IIAL	1141	LINESES	TOTAL					
	CAPITAL					\$					
LOCE DODEDTO		 				\$					
JOSE ROBERTO MARTINEZ	FONDO		44.000			_					
	PRESTAMOS	\$	11.000			\$		PAGO EI	N ENERO		
						\$	11.000	0,06%			
	CAPITAL (1)	\$	153.000	\$	700	\$	153.700				
FABIO SAAVEDRA	FONDO					\$	-				
	PRESTAMOS					\$	-				
						\$	153.700	0,86%			
	CAPITAL					\$	-				
RAMIRO VILLARREAL	FONDO					\$	-				
_	PRESTAMOS (1)	\$	118.476	Ś	116.524	\$	235.000	PAGO EN	I ENERO		
	(-/	Ė		Ė		\$	235.000	1,32%	-		
	CAPITAL	Ś	98.700			\$	98.700	_,,			
FERNANDO PARRA	FONDO	Ť	30.700			\$	- 30.700				
	PRESTAMOS	\vdash		\vdash		\$				-	
	FILESTAIVIUS					\$	98.700	0.550/		_	
	CARITAL (2)	ć	240.000			_		0,55%			
	CAPITAL (2)	\$	310.000			\$	310.000				
SONIA VILLARREAL	FONDO	_	\$ 7.000			\$	7.000				
	PRESTAMO					\$	-				
						\$	317.000	1,77%			
	CAPITAL					\$	-				
JAVIER HERNANDEZ	FONDO					\$	-				
	PRESTAMOS (1)	\$	136.074	\$	33.926	\$	170.000				
						\$	170.000	0,95%			
	CAPITAL (1)	\$	75.300			\$	75.300				
ADRIANA LORENA TEJADA	FONDO		\$ 3.500			\$	3.500				
	PRESTAMOS (1)	\$	46.700	\$	42.300	\$	89.000				
		Ť		7		Ś	167.800	0,94%			
	CAPITAL (2)	\$	300.000			\$	300.000	0,5470			
DAYANA CALDERON	FONDO	7	\$ 3.500			\$	3.500				
DATANA CALDERON		ć		ć	210 540			DA CO EN	LENERO	_	
	PRESTAMO (2)	\$	463.451	\$	218.549	\$		PAGO EN	LINERU	_	
	0.1.0.7.1. (0)		100 155			\$	985.500	5,52%		-	
PEDRO ALEJANDRO	CAPITAL (2)	\$	193.100			\$	193.100			-	
MARTINEZ	FONDO	<u> </u>				\$					-
	PRESTAMOS					\$	-				
						\$	193.100	1,08%			
	CAPITAL (4)	\$	400.000	L		\$	400.000				
FEVER MARTINEZ	FONDO	L	\$ 12.000	L		\$	12.000				
	PRESTAMO (4)	\$	750.697	\$	183.303	\$	934.000	REALIZO	PAGO DE 520,0	000 EN ENERO	DE 2019
	. ,					\$	1.346.000	7,54%			
	CAPITAL (2)	\$	218.400			\$	218.400				
MARTIN LARA	FONDO	Ť	\$5.200			\$	5.200				
	PRESTAMO (2)	\$	128.912	\$	8.688	\$	137.600				
	i nestatvio (2)	۲	120.512	٧	0.000	\$	361.200	2,02%			
	1					7	201.200	2,02%			

Los socios que en el anterior listado aparecen en verde, se habilitaron para la AG por haber realizado el pago en el mes de enero de 2019.

1. Llamado a lista y verificación de quorum

Procede el señor ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal, a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:



	NOMBRES Y APELLIDOS		PODER	EXCUSA	AUSENTE	REPRESENTANTE
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	1				
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ				1	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	1			-	
N004 N005	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ				1	
N005	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	1			1	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	1				
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ				1	
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ			1	-	
N010	FABIO SAAVEDRA	1				
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ				1	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	1				
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ			1		
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	1				
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	1				
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	1				
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	1				
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	1				
N020 N021	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	1				
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	1		1		
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	1				
N023	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ				1	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	1			_	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA			1		
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ		1			ALVARO MONTERO
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	1				
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ				1	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE			1		
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	1			1	
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ		_	1		
N034	JORGE GARZON AREVALO		1			MONICA SAVEEDRA
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	1		1		
N036 N037	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	1	1			BLANCA MARTINEZ
N037	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	1	1			BLANCA WARTINEZ
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	1				
N040	SANDRA MILENA HERNANDEZ MORALES			1		
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ				1	
N042	KARINA RODRIGUEZ	1				
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	1		1		
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	1				
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	1				
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO		1			OSWALDO MARTINEZ
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	1				
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	1				
N049 N050	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO		1		1	EEDNIANDO DARDA
N050	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ		1			FERNANDO PARRA
N051	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	1		1	 	FABIO SAAVEDRA
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	1			1	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	1				
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	1				
N056	FERNANDO MARTINEZ				1	
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ				1	
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ			1		
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ		1			EDGAR ORLANDO
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ			1		
N061	ALEJANDRO LOZANO O.				1	
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M				1	
N063	ISABEL C GONZALEZ M				1	
N064 N065	FEVER AMAURI MARTINEZ G			1	1	
N065 N066	IVONNE PARRA NIÑO EDWIN RICARDO RUIZ		1	1		HELDA MARINA
N067	MARTIN ESTEBAN LARA		1	1		HELDA MAKINA
N068	MONICA P SAAVEDRA	1		1		
N069	LAURA ESTEPH. GARZON				1	
.1005	D. COLO. LOTEL TH. GAMEON	31	8	138	_	
	TOTAL ACCIONES	6510)		
		14490				
		44,93%	11,59%	19%	26%	





Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes, se encuentran presentes 31 socios y se han recibido 8 poderes, para un total de 39 socios presentes o representados, que representan 8.190 acciones con derecho a voto de las 14.490 acciones con derecho a voto emitidas, es decir que se cuenta con el 56,52%.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 8 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- a. Ramiro Villarreal
- b. Esteban Montaño

Previo a dar inicio a las votaciones el RL manifiesta que el socio Pedro Pablo Martínez, quien se comunica a través de la plataforma virtual Skype, no ha tenido una comunicación efectiva por problemas con la internet del lugar donde se está desarrollando la reunión no tienen acceso a internet y se está intentando la comunicación con el celular de Liliana Diaz, por tal razón se informa que no se tendrá en cuenta para las votaciones y en tal sentido se toman decisiones con 38 socios presentes o representados, que equivalen a 7.980 acciones correspondientes al 55.07% de las 14.490 acciones emitidas con derecho a voto.

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

CANDIDATO	ACCIONES	% *
Ramiro Villarreal	3.150	39.47%
Esteban Montaño	4.200	52.63%
Votos en Blanco / No voto	630	7.90%
TOTAL	7.980	100%

^{*}El porcentaje se calcula sobre las 7.980 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que el postulado ESTEBAN MONTAÑO, obtuvo 4.200 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 52.63% de las acciones con derecho a voto





presentes y habilitadas para la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente de la asamblea toma la palabra agradeciendo su elección.

En uso de la palabra el presidente de la Junta Directiva da lectura al orden del día

3. Revisión y aprobación del orden del día

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am-10:15am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 02 de Diciembre de 2018
10:15am-11:00am	Relaciones Humanas Creación de Comité y temas para las relaciones humanas de la sociedad 2019
11:00am-11:45am	Aprobación de Reglamento de Fondo Paseo 2020 – Reserva Ocasional Aprobación del destino, fecha y duración Aprobación del plan de financiamiento a partir del costo y los recursos disponibles
11:45am- 12:00m	Espacio para café
12:00m-12:45m	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe de Correspondencia - Informe Financiero / Informe de avances en liquidación de utilidades y programación - Informe de Gestión - Informe de Préstamos
12:45m-1:15pm	Renovación de Fondo de Solidaridad Aprobación de aportes mensuales
1:15pm-1:45pm	Revisión y aprobación de manejo a multas por inasistencias y retardos
1:45pm- 2:15pm	Propuestas y Varios
2:15pm-2:30pm	Verificación de Estados de Cuentas
2:30pm	Cierre

Se concede el uso la palabra el presidente de la Junta Directiva quien propone adicionar, en el punto de proposiciones y varios, los siguientes temas:

- Asado Febrero 09 de 2018
- Venta Acciones de Sonia Villarreal
- Caso Socio Fever Martínez



El socio Oswaldo Martínez manifiesta en este punto de la AG solicitará la palabra para tratar el tema de la sede para las reuniones de AG de HERMAVI.

Una vez presentado el orden del día con sus ajustes, el Presidente de la sesión somete a votación el orden del día que es aprobado unánimemente por los socios presentes, con los temas de propuestas y varios incluidos, obteniendo el voto favorable de las 7.980 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Se procede al desarrollo del orden del día convocado:

4. Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 02 de Diciembre de 2018

En uso de la palabra el Representante Legal informa que:

Sesión Ordinaria del 02 de Diciembre de 2018

Quórum Inicial: 54% - 33 Socios presentes y 4 poderes

Presidente de la sesión: Oswaldo Martínez

PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN:

- ENVIADA POR CORREO EL 12/12/2018
- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 19/12/2018
- SE RECIBIERON OBERVACIONES DE ESTEBAN MONTAÑO, OSWALDO MARTINEZ Y PEDRO PABLO MARTINEZ
- SE RESUELVEN LAS OBSERVACIONES Y SE PRESENTAN RESPUESTAS A LA JD
- APROBADA EN SESIÓN DEL 14/12/2018
- ENVIO DE RESPUESTAS A LOS SOCIOS INTERESADOS

Procede el RL a dar Lectura a las observaciones y las cartas de respuesta.

Se concede el uso la palabra al socio Oswaldo Martínez quien manifiesta que no se le adjuntó la grabación referida en la respuesta que se le envió por correo electrónico, por lo que continua en duda, para él, el porcentaje de intereses aprobados para los prestamos a particulares.

El RL certifica que se tiene la grabación y que la misma define lo que consignó en el acta, y se compromete a enviar el audio de la grabación en la mayor brevedad posible.

A la presenta acta se le anexan como anexo 3. Los soportes de las cartas de respuesta a las observaciones.



5. Relaciones Humanas, Creación de Comité y temas para las relaciones humanas de la sociedad 2019

En uso de la palabra el RL presenta la propuesta de creación de un comité para temas de bienestar, dando cumplimiento a lo definido por el Reglamento de la A.G., que establece:

"Una vez elegido el presidente de la sesión, se procederá a aprobar el orden del día con la inclusión de las propuestas y varios cuando aplique. En el orden del día se incluirán 30 minutos para actividades que promuevan las relaciones humanas entre los socios, o para la conmemoración de las fechas relevantes (día de la mujer, día de la madre, día del padre, brindis navideño, etc.) sin que este espacio supere los 45 minutos en cada sesión. A continuación, se desarrollará el orden del día aprobado para lo cual el presidente concederá la palabra a quien deba exponer el tema convocado indicando el tiempo de duración de su intervención, e informará a los socios presentes que podrán intervenir terminada la exposición siempre y cuando durante la misma hayan solicitado a través de levantar la mano, el turno para tal intervención."

PROPUESTA: Creación de comité (3 miembros) que lideren todas las actividades. Las proponen al R.L. y las ejecutan

Presupuesto 2019: \$3.500.000 PARA CELEBRACIÓN DE FIN DE AÑO APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE ACUERDO CON EL ACTA DEL 02/12/2018

Así mismo, propone el RL de manera concordante con los ajustes aprobados al acta de la AG del 02 de diciembre de 2018, el siguiente cronograma de fechas para actividades de la vigencia 2019:

FECHAS Y ACTIVIDADES DE LA A.G.

Mes	Día A.G.	Observaciones – Actividades Complementarias
Enero	13	
Febrero	10	Actividad de bienestar – Asado
Marzo	10	Aprobación de estados financieros, elección de JD y comité de solidaridad Convocatoria Representante Legal
Abril	14	Elección del Representante Legal
Мауо	12	Posesión Representante Legal Actividad de Bienestar -Día de la Madre
Junio	9	Actividad de Bienestar - Día del Padre
Julio	14	
Agosto	11	
Septiembre	8	Actividad de Bienestar -Amor y Amistad
Octubre	13	Actividad de Bienestar - Halloween
Noviembre	10	



Diciembre

1

Actividad de Bienestar - Primer domingo por celebración de festividad navideña y regalo

FECHAS Y ACTIVIDADES DE LA J.D.

Mes	Día J.D.	Observaciones – Actividades
Enero	12	
Febrero	9	
Marzo	9	Aprobación de estados financieros, elección de JD y comité de solidaridad Convocatoria Representante Legal
Abril	13	Elección del Representante Legal
Mayo	11	Posesión Representante Legal
Junio	8	
Julio	13	
Agosto	10	
Septiembre	7	
Octubre	12	
Noviembre	9	
Diciembre		Se realiza el 30 de Noviembre

El Presidente de la sesión pone en consideración la aprobación del cronograma de fechas para reuniones y actividades de la AG y la JD y la creación del comité de BIENESTAR SOCIAL. Las propuestas fueron aprobadas así:

PROPUESTA	ACCIONES	% *
Votos a Favor	7.770	97.37%
Votos en contra	0	0%
No voto	210	2.63%
TOTAL	7.980	100%

^{*}El porcentaje se calcula sobre las 7.980 acciones habilitadas para la toma de decisiones

Procede Presidente de la sesión a recibir las postulaciones para conformar el comité de BIENESTAR SOCIAL, se postularon:

LILIANA DIAZ NELCY HERNANDEZ BLANCA VELASQUEZ SANDRA NIVIA ESTEBAN MONTAÑO



Recibidas las postulaciones el Presidente de la sesión propone que el comité se conforme con todos los postulados, propuesta que es aprobada de manera unánime, es decir con el voto favorable de las 7.980 acciones habilitadas para la toma de decisiones.

Frente al presupuesto para el desarrollo de las actividades, propone el RL que el comité se reúna y formule un presupuesto detallado que será revisado y aprobado por el RL y la JD, teniendo como base la disponibilidad de los recursos que se había aprobado para el regalo de fin de año de acuerdo con el presupuesto previsto en el acta del 02/12/2018. La propuesta es aprobada de manera unánime, es decir con el voto favorable de las 7.980 acciones habilitadas para la toma de decisiones...

6. Aprobación de Reglamento de Fondo Paseo 2020 – Reserva Ocasional, Aprobación del destino, fecha y duración, Aprobación del plan de financiamiento a partir del costo y los recursos disponibles

En uso de la palabra el RL manifiesta que se tomó como base las reglas del Fondo – Reserva que se utilizaron en HERMAVI SOCIEDAD DE HECHO documentadas a través de entrevistas con el Sr. Juan de Jesús Villarreal, así mismo se explica a la AG la forma en que contablemente se realizó la apertura y el manejo del Fondo – Reserva hasta la fecha, expone el RL que:

- Los aportes del Fondo se tomaron de la liquidación de utilidades de la sociedad hecho. Se programó en aquel momento que de 2015 a 2019 se realizará el aporte con destinación específica de paseo 2020.
- La reserva ocasional de la SAS se conformó en Marzo de 2018 con el reporte de Juan de Jesús Villarreal, de manera individualizada por Socio con corte al 28 de febrero de 2018. (Anexo 4.)
- Se incluyó en la contabilidad de la SAS de manera individualizada, es decir un valor especifico por cada socio de acuerdo con los aportes reportados por Juan de Jesús Villarreal.

Una vez expuestas las reglas documentadas, se procede a presentar el manejo de la Reserva Ocasional – Fondo Paseo, propuesta previamente aprobada por la J.D.:

- 1. Se financia el paseo para el año 2020, de acuerdo con los aportes por socio disponibles en el Fondo-Reserva.
- 2. Los socios que no asistan, o se retiren de la sociedad, tendrán derecho a la devolución de sus aportes hasta el 80% del valor estimado del paseo por persona.
- 3. El restante será destinado para financiar el paseo de los socios que asistan en partes iguales.
- 4. Si el valor del paseo es inferior al saldo de aportes por socio disponible en el Fondo-Reserva, el paseo del socio se pagará íntegramente y el saldo se tomará como restante que será de igual manera distribuido en partes iguales con las personas que vayan al paseo.
- 5. Si el valor del paseo es superior al saldo de aportes por socio disponible en el Fondo-Reserva, el socio tendrá que completar el valor faltante que podrá dividirlo en cuotas mensuales hasta el mes anterior a la fecha del paseo.





En este punto se somete a consideración la propuesta del reglamento para el manejo de Reserva Ocasional – Fondo Paseo presentada por el R.L., las votaciones frente a la propuesta fueron las siguientes:

PROPUESTA	ACCIONES	% *
Votos a Favor	7.140	89.47%
Votos en contra	210	2.63%
No voto	630	7.89%
TOTAL	7.980	100%

^{*}El porcentaje se calcula sobre las 7.980 acciones habilitadas para la toma de decisiones

El Reglamento de manejo del Fondo – Reserva Paseo fue aprobado con el voto favorable del 89.47% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión.

Retomando la palabra procede el RL a exponer un modelo en Excel partiendo de un valor del paseo de diferentes costos, el cual muestra cómo sería lo que cada socio tendría disponible y lo que tendría que financiar o colocar desde hoy hasta la fecha en que se realizaría el paseo. Con base en el modelo, se muestra que, para un paseo, destino Europa, de valores por encima de seis (6) millones de pesos, el 20% de los socios con mayor aporte de capital al Fondo- Reserva, tendrían mayor posibilidad de ir al paseo; pero el 80% restante de los socios, tendrían que ahorrar promedio \$300.000 / mes para alcanzar el costo del paseo. El modelo indica que el valor promedio del paseo debería estar a pesos del año 2020 entre \$2.500.000 y \$2.800.000.

Terminada la exposición el socio Oswaldo Martínez propone que se promedie el viaje en \$3.000.000 a precio de 2020, el presidente de la sesión somete a consideración la propuesta del modelo y la sugerencia de valor propuesto para el viaje y obtiene los siguientes resultados:

PROPUESTA	ACCIONES	% *
Votos a Favor	6.930	86.84%
Votos en contra	840	10.53%
No voto	210	2,63%
TOTAL	7.980	100%

^{*}El porcentaje se calcula sobre las 7.980 acciones habilitadas para la toma de decisiones

Se aprueba con el voto favorable del 86.84% de las acciones presentes, que el costo del paseo máximo con precios de 2020, sea el valor de \$3.000.000.

El RL manifiesta que para los socios que actualmente no tienen en el fondo el 100% del valor del paseo, y por tanto debe pagar la diferencia con un ahorro mensual que se puede pagar hasta el mes anterior al viaje, a través de cuotas mensuales.



En uso de la palabra el socio Wilson Martínez pregunta si este ahorro para completar lo que haga falta para el paseo, se va a regir por las mismas normas aprobadas.

El RL informa que este prepago del paquete se va a diferenciar de los aportes que se hacen a la reserva por concepto de utilidades de cada ejercicio y en tal sentido, si el socio no puede asistir al paseo o se retira, estos dineros, los que correspondan al prepago, le serán devueltos en su totalidad sin que el socio pueda reclamar rendimientos financieros por estos valores.

La AG de manera unánime aprueba esta regla para incluir en el reglamente del Fondo Reserva Paseo, con el voto favorable de las 7.980 presentes en la sesión.

7. Informe Presidente de la Junta Directiva

En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva informa que las principales gestiones adelantadas fueron:

SESIONES DE LA JD

- 01-12-2018 SESION ORDINARIA
- 14-12-2018 SESION EXTRAORDINARIA
- 27-12-2018 SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACOMPAÑAMIENTO A REVISIÓN DE PRESTAMO HIPOTECARIO DR. JUAN CARLOS ANGARITA Y APROBACIÓN

APROBACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRESTAMOS A PARTICULARES

CARTAS DE RESPUESTA PARA OBSERVACIONES A ACTA 02/12 Y APROBACIÓN A ACTA 02/12

APOYO EN LA CONSECUCIÓN DE ESPACIO PARA A.G. DE ENERO DE 2018

7. Informe del Representante Legal

En uso de la palabra el RL da inicio a la exposición de su informe en los siguientes términos:

- Informe de Correspondencia: correspondencia recibida por permisos, excusas y poderes:

	•	
FECHA	REMITENTE	ASUNTO
10/01/201	9 IVONNE LIZETH PARRA	EXCUSA POR TEMAS LABORALES
09/01/201	9 NANCY VIVIANA DIAZ	EXCUSA POR TEMAS LABORALES PARA TODO EL AÑO Y PODER
06/01/201	9 CARLOS JULIO MARTINEZ	EXCUSA POR RESIDENCIA FUERA DEL PAIS Y PODER
06/01/201	9 ISABEL CRISTINA GONZALEZ	EXCUSA POR RESIDENCIA FUERA DEL PAIS Y PODER
10/01/201	9 LILIANA DIAZ BARRETO	EXCUSA POR ENFERMEDAD Y PODER
11/01/201	9 JENNY MARTINEZ	EXCUSA POR ESTAR FUERA DE LA CIUDAD
11/01/201	9 MARIA LIGIA GOMEZ	EXCUSA POR ESTAR FUERA DE LA CIUDAD
11/01/201	9 MARTIN ESTEBAN LARA	EXCUSA POR TEMAS LABORALES
10/01/201	9 AIDA PAOLA DIAZ	EXCUSA PARA TODO EL AÑO
10/01/201	9 AIDA STELLA DIAZ	EXCUSA PARA TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
11/01/201	9 JAIME ANDRES HERNANDEZ	EXCUSA PARA TODO EL AÑO Y PODER
11/01/201	9 YOLANDA MARTINEZ	EXCUSA POR VIAJE FUERA DE LA CIUDAD Y PODER
11/01/201	9 EDWIN RICARDO RUIZ	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR NO RESIDIR EN EL PAIS Y PODER
11/01/201	9 DIEGO SAAVEDRA	PODER
11/01/201	9 TANIA RODRIGUEZ	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
11/01/201	9 ADRIANA LORENA TEJADA	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
11/01/201	9 JAVIER HERNANDEZ	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
11/01/201	9 OSWALDO ANDRES MARTINEZ	EXCUSA POR VIAJE LABORAL
11/01/201	9 KATERIN MARTIN	EXCUSA TODO EL AÑO POR RESIDIR FUERA DE LA CIUDAD
11/01/201	9 OSCAR LEONARDO CHAPARRO	EXCUSA TODO EL AÑO POR RESIDIR FUERA DE LA CIUDAD



Correspondencia con observaciones, aclaraciones y solicitudes de información:

REMITENTE	ASUNTO	FECHA
JOSE FRANCISCO GOMEZ	SOLICITUD DE UTILIDADES	05/01/2019
KATERIN MARTIN	RECLAMACIÓN POR COBRO DE MULTAS	11/01/2019

Respecto del Informe Financiero, expone el RL que en cuanto a los ingresos del mes de diciembre se percibieron:

INGRESOS A DICIEMBRE 31:

BANCO COLPATRIA: \$1.303.500 BANCO AV VILLAS: \$43.107.029 TOTAL: \$44.410.529

Estos ingresos se distribuyen en los siguientes conceptos:

 CAPITAL:
 32.261.121

 INTERESES:
 10.852.443

 MORAS:
 98.200

 PAGOS ANTICIPADOS:
 1.093.033

 MULTAS Y SANCIONES:
 13.100

 ESTUDIOS PRESTAMOS
 90.000

 RENDIMIENTOS FINANCIEROS:
 2.632

Respecto de los gastos informa el representante legal que en la vigencia se realizaron los siguientes:

GASTOS OPERACIONALES	<u> </u>
HONORARIOS ANDINA	3.064.250
HONORARIOS REPRESENTANTE LEGAL	2.000.000
SUBTOTAL CAJA MENOR 11/09 AL 06/12	1.241.130
REFRIGERIO JD	91.130
MOVILIZACIONES JD	750.000
ALQUILER SALON NOV Y ASEO	250.000
CAFETERIA A.G. AGO A NOV	150.000
ARREGLO FLORAL SEPELIO SONIA VILLARREAL	142.800
ALMUERZO A.G. DICIEMBRE	200.000
CORREO CARTAS DE CONSTITUCIÓN EN MORA	18.800
PAGO DOMINIO CON GOODADDY	60.498
PAGO GSUITE CORREO info@hermavi.com	113.545
PAGO SALON A.G. DICIEMBRE	150.000
MARCO ANTONIO LARA ULTIMO PAGO SOPORTE TECNICO 2018	200.000
	7.191.023
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	
DESEMBOLSO PRESTAMO PP077 FERNANDO PARRA	20.000.000
DESEMBOLSO PRESTAMO PP076 CARLOS MARTIN	14.000.000
FONDO SOLIDARIDAD FERNANDO PARRA Y SONIA VILLARREAL	300.000
DESEMBOLSO PRESTAMO PHP011 JUAN CARLOS ANGARITA	50.000.000
	84.300.000



Con corte al 11 de enero de 2019, el saldo disponible en Banco corresponde a la suma de:

COLPATRIA \$ 970.438 AV VILLAS \$339.467.110 TOTAL \$340.437.548

Procede el RL a informar que en cuanto al estado de préstamos se evidencia:

ESTADO DE PRESTAMOS COLOCADOS CON PARTICULARES:

		ESTADO A	ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
	SALDO				% MORA	
NOMBRE	PRESTAMO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	TOTAL	
ROSALBA HERNANDEZ	\$ 8.592.743	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
RAFAEL ORTIZ	\$ 54.338.379	\$ 36.932	\$ -	\$ 36.932	0,21%	
SAMI CAMELO	\$ 6.042.210	\$ 138.600	\$ -	\$ 138.600	0,78%	
PAULA MOJOCOA	\$ 41.600.000	\$ -	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000	17,91%	
VALERIA LARA	\$ 44.503.862	\$ 5.953.434	\$ 4.494.268	\$ 10.447.702	58,49%	PAGADO EL TOTAL EN ENERO DE 2019
CARMEN PATIÑO	\$ 60.615.723	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
SAID LATORRE	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
JUAN CARLOS ANGARITA	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
TOTAL	\$ 365.692.917	\$ 6.128.966	\$ 7.694.268	\$ 13.823.234	77,39%	

ESTADO DE PRESTAMOS CON PARTICULARES - ESTUDIOS Y APROBACIONES

BENEFICIARIO	TIPO DE PRESTAMO	ESTADO	VALOR
JUAN CARLOS ANGARITA	HIPOTECARIO	APROBADO – DESEMBOLSADO 50%	\$50.000.000
	TOTAL APROBADO		\$100.000.000
	TOTAL DESEMBOLSADO		\$50.000.000
	TOTAL POR DESEMBOLSAF	R	\$50.000.000

ESTADO DE PRESTAMOS CON SOCIOS - ESTUDIOS Y APROBACIONES

BENEFICIARIO	TIPO DE PRESTAMO	ESTADO	VALOR
LIGIA GOMEZ	PERSONAL	APROBADO POR RATIFICAR	\$1.794.448
CARLOS MARTIN	PERSONAL	APROBADO - DESEMBOLSADO	\$14.000.000
FERNANDO PARRA	PERSONAL	APROBADO – DESEMBOLSADO	\$20.000.000
AIDA STELLA DIAZ	PERSONAL	APROBADO – POR DESEMBOLSAR	\$6.000.000
LILIANA DIAZ	PERSONAL	APROBADO – POR DESEMBOLSAR	\$3.200.000
ALVARO MONTERO	EDUCATIVO	APROBADO – POR DESEMBOLSAR	\$1.230.000
	TOTAL APROBADO		
TOTAL DESEMBOLSADO			\$34.000.000
	TOTAL POR DESEME	BOLSAR	\$10.430.000

Pas seguido el RL informa de las actividades pendientes para desarrollar con miras a cerrar finalmente el año 2018 y tener un balance contable definitivo que permita el reparto de utilidades de la vigencia, indicando que:





¿QUE FALTA PARA REPARTO DE UTILIDADES DE 2018?

- REALIZAR EL CIERRE DEFINITIVO CONTABLE
- PROCESO DE AUDITORIA FISICA DE CONTABILIDAD DE 2018
- PROVISION DE IMPUESTOS (RENTA Y COMPLEMENTARIOS)
- CIERRE PAQUETE CONTABLE Y AJUSTES
- ESTRUCTURACIÓN DE NOTAS EXPLICATIVAS DE ACUERDO NORMAS NIIF
- CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES
- LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES

Informa el RL que, de acuerdo con la Contadora, se prevé terminar con el proceso para la sesión ordinaria de la AG del mes de mazo de 2019.

Manifiesta el RL que existe una complejidad en el proceso de cierre y resulta de la aplicación de las normas NIIF en la contabilidad, proceso que no se incluyó en el contrato con ANDINA INVERSORES Y CONSULTORES SAS, de acuerdo con lo que les expreso la Gerente de ANDINA, Liliana Ramírez, y en este orden de ideas hay que realizar una negociación en el precio a pagar por este servicio que es adicional. El día de ayer en la sesión de la JD se ordenó al RL y al Presidente de la JD para que se reunieran con ANDINA y aclararan el tema, ya que no se está de acuerdo con hacer más pagos por este concepto.

En tal sentido y luego de oír las intervenciones de algunos socios, de manera unánime la AG ratifica la orden al RL y al Presidente de la JD para que se reúnan con ANDINA y aclaren el tema en la mayor brevedad posible y presente los resultados en la siguiente sesión.

Continua el RL exponiendo lo correspondiente al informe de gestión para el mes de diciembre:

INMOBILIARIA

- CONTACTO CON CLIENTES POTENCIALES PARA ARRENDAMIENTO APTO DIEGO SAAVEDRA
- CONTACTO CON ASEGUDORA MAPFRE PARA TOMAR POLIZA DE ARRENDAMIENTO

PRESTAMOS A PARTICULARES

- ESTRUCTURACIÓN DE PORTAFOLIO DE PRESTAMOS A PARTICULARES DE ACUERDO CON EL PLAN DE NEGOCIOS APROBADO POR LA A.G. Y PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA J.D.
- ESTUDIO Y GESTION DEL CREDITO DE JUAN CARLOS ANGARITA (VISITA, REVISION DE DOCUMENTOS, VERIFICACIÓN DATA CRÉDITO, ESTRUCTUIRACIÓN DEL CRÉDITO PARA APROBACIÓN DE LA J.D., GESTION ANTE NOTARIO)

PRESTAMOS A SOCIOS

- ESTUDIO DE PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS DE ACUERDO CON VISTO BUENO DE LA J.D. (REVISION DE DOCUMENTOS, VERIFICACIÓN DATA CRÉDITO, ESTRUCTUIRACIÓN DEL CRÉDITO PARA APROBACIÓN DE LA J.D., GESTION PARA FIRMA DE DOCUMENTOS)

ADMINISTRACIÓN



- TEMAS TRIBUTARIOS AL DÍA
- REVISIÓN Y ENVÍO DE ACTAS DE AG Y JD
- DESCARGUE DE PRESTAMOS EN APLICATIVO Y EN CONTABILIDAD
- EMISIÓN DE RECIBOS DE PAGO
- ENVÍO DE CONVOCATORIAS
- GESTIÓN DE CARTERA (CARTERA SOCIOS / CARTERA PARTICULARES RESULTADOS EN ENERO)

En uso de la palabra el socio Oswaldo Martínez pregunta sobre las capacitaciones del programa de manejo de los préstamos y por qué no se ha vuelto a convocar a las comisiones financiera e inmobiliaria.

El RL responde que las comisiones, tanto financieras como inmobiliaria han convocado de manera conjunta con la JD en las sesiones ordinarias, e inclusive en los informes de gestión de los meses anteriores, se reportó el trabajo conjunto.

De manera complementaria, el Presidente de la JD manifiesta que para todo el proceso de planificación de la vigencia de 2019, se contó con la asistencia de la comisión inmobiliaria y financiera quienes participaron activamente en la formulación del plan de negocios aprobado en la AG del 2 de diciembre.

En cuanto a las capacitaciones, manifiesta el RL que, en respecto al programa de manejo de créditos, el cronograma ya se completó; y en cuanto a la capacitación para la colocación de los prestamos a particulares se programaran durante el mes de enero y durante todo el año, para lo cual se notificará a los socios de manera oportuna.

8. Renovación de Fondo de solidaridad

Procede el RL a recordar que se aperturó un Fondo de Solidaridad, que tenía vigencia hasta diciembre de 2019. Este fondo de solidaridad fue aprobado junto con su reglamento en la vigencia de 2018 y arrojo un saldo final de \$381.935 de acuerdo con el balance de prueba.

Para continuar con el Fondo de Solidaridad en esta vigencia se propone:

BASE PARA INICIAR EL FONDO / SALDO AL CIERRE DE 2018: \$381.935

PROPUESTA APORTE MENSUAL: \$3.500 MES POR PERSONA

\$42.000 AÑO POR PERSONA

\$2.730.000 TOTAL AÑO (65 PERSONAS)

De acuerdo con lo aprobado por la JD se propone que el aporte no sea de \$3.500 como lo sugiere el RL, sino por \$4.000.



En uso de la palabra el Presidente de la sesión pone en consideración la continuidad del Fondo de Solidaridad tomando como base el saldo al cierre del 2018. La propuesta es aprobada de manera unánime, contando con el voto favorable de las 7.980 acciones presentes en la sesión.

Procede el Presidente de la sesión a poner en consideración las dos propuestas para el valor del aporte por socio para el 2019 y se alcanzaron los siguientes resultados:

PROPUESTA	ACCIONES	% *
\$3.500	4.620	57.89%
\$4.000	3.150	39.47%
No voto	210	2,63%
TOTAL	7.980	100%

Se aprueba, con el voto favorable del 57.89% de las acciones presentes, que el aporte para la vigencia 2019 por socio al Fondo de Solidaridad de manera mensual sea la suma de \$3.500.

9. Manejo de multas

A continuación, manifiesta el RL que de acuerdo con lo ordenado por la Ag y la JD se realizaron las siguientes gestiones, para el pago de las multas y sanciones por inasistencias y retardos a las sesiones de la AG:

- SESION ORDINARIA DE LA A.G. 02/12/2018 SE PRESENTÓ LIQUIDACIÓN INCIAL PARA REVISIÓN DEL DELEGADO DE CONTROL INTERNO
- SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE LOS SOCIOS QUE ENCONTRARON INCONSISTENCIAS Y SE VERIFICÓ CON LISTADOS DE ASISTENCIA FIRMADOS, ACTAS, Y CORREOS ELECTRÓNICOS (hermaviasociados@gmail.com)
- SE AJUSTARON LAS INCOSISTENCIAS Y SE LIQUIDÓ NUEVAMENTE

Como producto de esta revisión, se presenta el resultado de la revisión el cual se constituye en el anexo 5 de la presente acta.

En uso de la palabra el Presidente de la JD manifiesta que en la sesión ordinaria del día anterior, se analizó la viabilidad de condonar las multas de 2018, teniendo en cuenta que no había claridad del manejo contable que se debía dar a los recursos, ni del procedimiento para el cobro, lo que llevó a que se acumularan las de todo el año, haciendo más gravosa la situación para los socios. Sin embargo, esta amnistía se aplicaría solamente para el año 2018, ya que a partir de enero de 2019 si se realizaría el cobro con destino a una caja para actividades de bienestar atendiendo a lo definido en el reglamento de socios aprobado por la AG.

El Presidente de la sesión pone en consideración las dos propuestas, una la de realizar el cobro de las multas de 2018 y otra para condonar el cobro de las multas de 2018 e iniciar con el cobro a partir de enero de 2019; los resultados fueron:



Condonar las multas votación

PROPUESTA	ACCIONES	% *
Cobrar	3.360	42.11%
Condonar	4.200	52.63%
No voto / Voto en Blanco	630	7.89%
TOTAL	7.980	100%

Se aprueba, con el voto favorable del 52.63% de las acciones presentes, que se condonen las multas para la vigencia 2018 y se de cobro a partir de 2019 desde la presente sesión, en los términos del reglamento de socios.

Informa el RL que algunos socios ya realizaron el pago de las multas y por lo tanto se procederá a devolución de estos recursos.

10. Proposiciones y varios

El Presidente de la sesión procede a conceder la palabra al RL para evacuar los puntos de proposiciones y varios.

10.1. Logística para el Asado de febrero de 2019

Informa el RL que se ha realizado un presupuesto en los siguientes términos:

- VALOR POR SOCIO: \$20.000 (Carne 250grm, Papas, Plátano, Morcilla, Chorizo, Ensalada de Aguacate, 1 bebida, plato desechable, cubiertos desechables, vaso desechable, insumos y preparación)
- PRESUPUESTO PARA 65 SOCIOS: \$1.300.000
- FUENTE DE FINANCIACIÓN: MULTAS Y SANCIONES / PRESUPUESTO DE 2019 RUBRO DE ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO / VENTA DE BEBIDAS ADICIONALES A SOCIOS E INVITADOS
- VALOR PLATO INVITADO: \$22.000

Teniendo en cuenta que se aprobó condonar las multas de la vigencia 2018, no hay recursos disponibles para la realización del asado, a menos que se apruebe tomar recursos de lo que anteriormente se determinó para las actividades de bienestar, tomando los recursos del presupuesto de 2019 que corresponden al regalo de fin de año.

De manera unánime, es decir con el voto favorable de las 7.980 acciones presentes, se aprobó que el plato por socio sea cobrado a \$20.000 y por invitado a \$22.000; y que cada socio pague el valor de su plato, de manera tal que la actividad del asado, sea autosostenible.



Se procede a llamar a lista para que de manera preliminar los socios indiquen si asistirán al asado y cuando invitados llevaran. Terminada la llamada a lista se prevé la asistencia de 44 personas, de las cuales 27 son socios y 17 invitados. (anexo 6)

Para efectos de la logística del asado se delega además de comité de bienestar a los siguientes para el comité de compras:

JAIRO MARTINEZ LILIANA DIAZ CARLOS MARTIN FREDY MARTINEZ

10.2. Venta de Acciones

Informa el Representante Legal que al fallecimiento de la socia Sonia Villarreal, se encontraba una obligación por préstamo que presentaba un saldo de \$2.020.000 incluidos los intereses hasta el mes de diciembre. Teniendo en cuenta que de acuerdo con el contrato de mutuo suscrito, la socia había autorizado que en caso de mora se tomarán de las acciones suscritas pagadas, los saldos necesarios para cubrir el valor insoluto.

En consecuencia, se realizó el siguiente movimiento de acciones:

ACCIONES SUSCRITAS POR SONIA VILLARREAL: \$6.780.000 (678 / 210 Voto – 468 Sin Voto) ACCIONES PAGADAS A DICIEMBRE DE 2018: \$4.460.000 ACCIONES POR PAGAR A DICIEMBRE DE 2018: \$2.320.000

Se procedió entonces a descontar de las acciones pagadas el valor insoluto del préstamo y por lo tanto, de las acciones pagadas sin derecho a voto, 202 acciones pasan a ser de propiedad de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S y se canceló el crédito.

Por lo anterior, se propone por parte del RL que las 202 acciones que son ahora propiedad de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS, se pongan en venta para que el valor de los \$2.020.000 sea parte de los ingresos.

Así mismo, y teniendo en cuenta que, de acuerdo con el reglamento de acciones, las acciones suscritas por pagar presentan una mora de más de 3 meses, propone el RL que las 232 acciones por pagar también sean puestas en venta, por valor de \$2.320.00.

Este precio de base corresponde a las acciones por \$10.000 valor nominal.

Atendiendo al derecho de preferencia, se pondrás las acciones en venta para que los socios activos puedan comprarlas, recibiendo las ofertas a través de correo electrónico (info@hermavi.com) hasta el 31 de enero de la presente anualidad.



La AG de manera unánime, es decir con el voto favorable de las 7.980 acciones presentes en la sesión aprueban la venta de las 220 acciones a nombre de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS y de las 232 acciones suscritas por pagar, por valor nominal de \$10.000 cada una, recibiendo las ofertas hasta el 31 de enero de 2019 a través del correo electrónico de la sociedad.

10.3. Análisis del caso del socio Fever Amauri Martínez

Manifiesta el RL que como informó al inicio de la reunión, el socio Fever Amauri Martínez, presenta una mora de 4 cuotas en los pagos por acciones suscritas por pagar y en los pagos de los préstamos a su cargo. En tal sentido y dando cumplimiento al contrato de mutuo, y al reglamento por acciones y al reglamento de socios, procedería la venta de las acciones del socio para cubrir el préstamo y capitalizar la sociedad en lo que corresponda.

No obstante, recuerda el RL que, si el socio no alcanza a cubrir sus deudas por préstamos con las acciones suscritas pagadas, se procederá a afectar las acciones de los socios codeudores de las obligaciones.

Recomienda el RL que se proceda a la constitución en mora al socio Fever Amauri Martínez, y si no cumplen con el plazo perentorio para ponerse al día, se apliquen las sanciones previstas.

La AG de manera unánime, es decir con el voto favorable de las 7.980 acciones presentes en la sesión aprueba constituir en mora al socio Fever Amauri Martínez imponiendo un plazo perentorio para que se ponga al día con las obligaciones antes de la siguiente sesión de la AG y en caso contrario proceder conforme lo establecen los manuales y el contrato.

10.4. Sede de la sociedad

En uso de la palabra el socio Oswaldo Martinez manifiesta que se debe buscar una sede nueva para HERMAVI, pues Stella Diaz y Nancy Diaz han manifestado que existen inconvenientes para continuar realizando las reuniones de la AG en la actual sede, ya que se ha manifestado que se pone en riesgo a los dueños actuales de la casa por la cantidad de socios que asisten y la frecuencia de las reuniones.

Escuchadas las intervenciones de algunos socios, la AG solicita a la JD y al RL que para la siguiente sesión se presenten propuestas para resolver el tema de la sede para las reuniones.

Agotado el orden del día siendo las 7:30pm se da por terminada la sesión.

A continuación, se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.



En constancia suscriben la presente;

ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ C.C 41.535.892 de Bogotá Presidente de la Sesión ALVARO MONTERO C.C. 19412037 de Bogotá Secretario de la sesión Representante Legal